

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Franklin...
DIRECCIÓN TELEFÓNICA
DEFENSOR
TELEFONOS
Urbano...
interurbano... 91

Sábado 26 Noviembre 1927

Redacción
Administración
a Imprenta
Avenida de Morán
47-48-49

Año XXIX.—Núm. 9.076

R. I. P. A. EL R. P. AGUSTIN L. LARA

SUPERIOR QUE FUÉ DE LA RESIDENCIA DE LA COMPAÑIA DE JESÚS EN ESTA CIUDAD
Falleció en la Paz del Señor, en Sevilla, el día 13 de Octubre del presente año de 1927

El R. P. Superior y demás Padres y Hermanos de la Compañía de Jesús de esta Residencia, las Congregaciones del Apostolado de la Oración, Madres Cristianas, Hijas de María, Conferencias de San Vicente de Paul, de San Ignacio de Loyola, Roperio de la Sagrada Familia y demás establecidas en San Hipólito, ruegan a todos sus congregados y a los amigos del finado, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el día 28 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la Real Colegiata de San Hipólito, de esta ciudad.

MADRID

La inmensa beocia

Paréceme que si todos los periódicos tienen la obligación de no ser indiscretos, más inexcusable que en cualesquiera otros es la indiscreción en los que de alguna manera desempeñan menesteres oficiales. La indiscreción más intolerable es la que puede dañar al buen concepto de la Patria. Y daña a este buen concepto toda hipótesis en la que se verga a afirmar que es continente de una inmensa beocia. Entre nosotros—dice uno de esos periódicos—Belmonte siempre contará con más adeptos que Ramón y Cajal. Entre nosotros. Es decir: somos la excepción. En otras naciones, en Norteamérica, en Inglaterra, por ejemplo, un pugilista de la primera magnitud, no cuenta con más adeptos que sus sabios, y en Francia, para citar otro ejemplo, no logra mayor popularidad el barba azul Landru que el geólogo Lapparent. Es aquí donde la muchedumbre se achiera a los que matan bravamente toros y viven despegados de los que realizan grandes estudios científicos.

Para eso no es cierto. Primero, porque en todas partes ocurren cosas. Segundo, porque una cosa es la popularidad y otra la adhesión. Claro que el doctor Cajal, si fuera posible que el doctor Cajal hiciera sus experimentos ante miles de espectadores y éstos fueran capaces de comprenderlos o de apreciarlos, con la facilidad con que aprecian una media verdónica o una escudilla de Beicente, fuera el sabio histólogo tan popular como el torero de Triana. Como eso no es posible, y éste es conocido, y aquél, no, natural es que al uno acompañen en cierto modo y al otro falten las auras populares.

Pero ¿qué tiene eso que ver con la adhesión? Cajal cuenta con la de la inmensa mayoría de los españoles que van a los toros y con la del mayor número de los que no asisten a esa fiesta, y no es, por consiguiente, justo, ni razonable, y, desde luego, no es discreto presentarnos como entusiastas de los astros (aunque) y como despreciadores de los astros de la ciencia.

No es verdad. Y si lo fuera, las plumas discretas deberían trabajar para corregirlo y no para, indiscretamente, propararlo.

MIGUEL PEÑAFLORES.

AZÚCAR GRATIS

Con objeto de dar a conocer nuestras calidades de CAFÉ TOSTADO, regalamos al público una cantidad de azúcar igual a su compra de café, desde un cuarto de kilo en adelante de las siguientes clases:

- Mezcla n.º 1 en tueste natural a 12 pesetas kilo.
- Mezcla n.º 2 en tueste natural a 11 pesetas kilo.
- Mezcla n.º 1 en tueste torrefacto a 11 pesetas kilo.
- Mezcla n.º 2 en tueste torrefacto a 10 pesetas kilo.

RECOMENDAMOS muy especialmente nuestros bocadillos de QUESO, JAMÓN y SALCHICHÓN al precio de 25 y 30 céntimos.

La Perla
Gran Confección, Pastelería y Café
Teléfonos, núms. 42 y 4
Sucursales: Café Gran Capitán, Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de Milar en todos los establecimientos

ADVIENTO

Tiempo santo el en que empieza el año litúrgico, evocando en nuestra mente el recuerdo piadoso de aquellos días que precedieron al hecho más culminante de la historia universal, cual fué la aparición en la tierra de Dios hecho hombre.

Isbn a tener próximo cumplimiento las promesas de Patriarcas y las visiones de profetas sobre el deseado de las naciones, precisamente en la época de mayor relajación y apartamiento de los preceptos divinos en el pueblo escogido de Dios.

De ahí las exclamaciones del Bautista a sus costáneos, para que se hicieran dignos de la gran merced que se hacía al mundo. Había que preparar los caminos del Señor, allanando las vías abruptas del corazón e inteligencia de los hombres con la práctica de la oración, del ayuno, de la penitencia, de las obras piadosas, a fin de que la majestad, la resplandeciente de Dios, «regnum coelorum», que se acercaba por momentos a juzgarlos, les hallara en condiciones tales, que no se malograra el precio de una tan gran redención.

Y en éste cabalmente el espíritu que informa todos los actos de la liturgia del primer Domingo de Adviento, empezando por el aparato exterior de los paramentos violetas, que invitan a la penitencia, al emudecimiento del órgano que nos recuerda el recogimiento de nuestro espíritu, la mayor severidad de la humildad en el coro, que nos incita a una más fervorosa oración.

Los sueños profundos y ayos lastimeros de los vates antiguos que se recitan en el Oficio, resuevan igualmente en el fondo de las almas aquellos deseos de redención, que ha de llevar a cabo el mismo que dictará la sentencia de vivos y muertos en el día del Juicio final, cuya descripción con singular viveza y con toda clase de detalles se nos reproduce en la lección evangélica.

Oración, recogimiento, penitencia, temor santo y anhelo ferviente de redención, son los efectos que se siguen de la contemplación de los misterios de este santo tiempo; cierto espíritu de melancólica tristeza unida a la esperanza de su próxima extinción, para disfrutar muy pronto del gozo indecible en la visión de gloria del Niño-Dios.

La misma época etérea, con sus días grises, lluviosos y tristonos, con el despejo de hojas en los árboles, con el incipiente frío y humedad en el ambiente, parece estar en consonancia con el mundo de los espíritus, inclinandonos a los mismos efectos de recogimiento y cristiana mortificación. No desperdicemos, cristianos lectores, la ocasión que nos ofrecen propicia la naturaleza y la gracia en este santo Adviento. Mерт fiquemos nuestros sentidos; abominemos toda impudicia en diversiones, pasatiempos y frivolidades del día; opergámonos con todos nuestros medios a esa clase de sensualismo que invade nuestros pueblos.

Pensemos que el Divino Maestro nos dijo que la buena obra que hicieramos a cualquier desgraciado, la considera hecha a su propia persona. Por tanto no olvidemos a nuestros hermanos olvidados, cuando oremos y laboremos por nuestro propio perdón y gloria.

SYRIUS.

F. Guijo DENTISTA

Calle González, s/n número

Molestias nocturnas

Sin pretender producir alarma, quiero avisar lo remediables que son las molestias que nos martirizan durante la noche, a fin de que durante el día mortifiquen, al extremo de considerarlas como un aviso providencial que no debemos desoír.

Estas molestias nocturnas (que padecen muchas personas), tienen gran semejanza con el miedo nocturno de los niños y hasta es posible que se fraguen por idéntico mecanismo, pues uno y otro se disipan con la luz del nuevo día no dejando huella alguna.

Cualquier perturbación, por insignificante que sea, puede originar molestias nocturnas que amargan la vida de quien las padece.

Pero quiero brindarles una relativa tranquilidad y es que la causa de ellas es a veces tan pequeña, que es tan fácil de descubrir, que a veces se explica el porqué personas de avanzada edad han sufrido en el transcurso de su larga vida estas molestias nocturnas.

Lo corriente es cuando las padece es hacer un género de vida un poco irracional; inmediatamente después de cenar se acostan y no tardan en dormirse, pero este sueño es interrumpido generalmente por las funciones digestivas, produciendo un malestar y desasosiego que dura algún tiempo.

En este período es cuando las molestias aparecen agravadas por la semiconsciencia del sujeto que interpreta erróneamente lo que es ligera perturbación.

Por esto estimo que estas molestias nocturnas deben interpretarse como providenciales avisos, que nos indican ligeras perturbaciones de órganos y aparatos, es decir que estamos en los umbrales de la enfermedad.

De todos los aparatos que integran nuestro organismo el digestivo es el que más trastornos determina durante el sueño, sobre todo, si no observamos los preceptos elementales de un régimen de higiene y alimentación adecuados.

La alimentación, que a pesar de ser intempésta, no origina trastornos durante el día por las actividades desplegadas, puede durante la noche ser la responsable de molestias y trastornos.

De todos los órganos, el estómago es el que determina mayor número de molestias y el síntoma más frecuente es la hiperacididad.

Es posible que durante el día el trastorno no exista, pero no es menos cierto que el sistema molesto se combata en cuanto hace su aparición; o bien ingerimos alimento o neutralizamos el ácido con un alcalio, lo cierto es que la molestia queda dominada sin alterar el género de vida del paciente.

Pero durante la noche, antes de despertar y analizar la cuantía de la molestia y aplicar el remedio que la suprime, somos víctimas de pesadillas y ensueños que mortifican a quien las padece.

Es muy posible que en el crítico momento de padecer molestias nocturnas, formulemos el propósito de hacer lo posible para evitarlas con un régimen adecuado, pero tras las molestias y desazones surge un sueño reparador que hace olvidarlas, abandonando los buenos propósitos.

Por esto es de suma utilidad seguir un régimen impuesto, tanto más si durante las noches se sienten molestias por ligeras que sean.

Si no estais sujetos a un régimen, acudid a vuestro médico y que él puntualice la causa que tales molestias origina o imparte el oportuno remedio que las suprime totalmente.

Como es la hiperacididad el síntoma que más a menudo molesta en las noches, bueno es intentar suprimirla para lo cual procuraremos:

- 1.º Cenar con prudencia y no dormirse hasta pasadas dos horas de haber cenado; 2.º tomar como bebida un agua alcalina o en su defecto agua ligeramente bicarbonatada; 3.º al acostarse, 5 gramos de Sulfato de Aluminio (Sul-al) mejor bellotonado, y por último si se sienten molestias o dolores no soportarlos pacientemente sino emplear algún remedio que los suprime lo antes posible.

Es preciso interpretar en su justa medida las molestias nocturnas, extramar el régimen silencioso hasta su total desaparición y con ello es fácil que eviteis serios contratiempos muchas veces irremediables.

Dr. J. COLLAR.



ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

En honor del Padre Lara

El lunes se celebrará en la Real Iglesia de San Hipólito solemne funeral en sufragio del alma del reverendo padre Agustín L. Lara, S. J., a quien dedican este acto de caridad sus hermanos el R. P. Superior y los demás padres y hermanos de la Compañía de Jesús de esta Residencia y las congregaciones establecidas en dicha Iglesia.

Quién era el Padre Lara?

Son tantas y tantas las personas que le conocieron y le tuvieron afecto, que parece inútil hacer aquí una presentación, máxime habiendo hablado en fecha reciente en estas columnas del benemérito jesuita, pero queremos que resalta un aspecto de él, un aspecto de aquel venerable superior que fué de los jesuitas de Córdoba en sus últimos años y que dejó huellas de su paso en muchos espíritus, huellas de bien en muchos corazones, y procuró la mayor gloria de los mártires cordobeses.

El Padre Lara conocido en los últimos años de su vida con este nombre, no se llamaba así. Su nombre era Agustín Leña y Lara, por eso aparece en la esquelita mortuoria Agustín L. Lara.

Natural de Bujalance, cursó sus estudios en el Seminario Conciliar de San Pelagio y aún recuerda los del tiempo antiguo, a aquel Padre Leña que después de ordenarse de presbítero ingresó en la Compañía de Jesús.

La estela de su paso en el Seminario, no se había borrado cuando vino de superior de los jesuitas y logró que perdurara al procurar la erección del monumento a los mártires cordobeses que se alza en el patio de aquel centro docente, debido a la magnificencia del actual excelentísimo Prelado que le prestó todo su apoyo para ello.

El Padre Lara un enamorado de Córdoba, un enamorado de sus glorias, ha revuelto archivos, ha leído códices, ha confrontado lugares y ha recorrido desde Peñamelaria hasta Linares, desde el Campo Santo de los Mártires hasta la Puerta del Colodro, desde San Pedro a la Ribera, viendo, examinando, estudiando cuanto a los Santos Mártires de Córdoba, se refiere.

El Padre Lara ha trabajado de modo tal que a él se debe principalmente esa fuente de gracias espirituales, de 65 indulgencias plenarias que pueden ganarse cada año visitando las iglesias que se indican en la Bula pontificia de concesión, y que el Padre Lara popularizó en estampas y folletos.

En la última visita con que nos honró el Padre Lara, no hace muchas semanas, nos habló de los mártires, del sepulcro rescatado debido a su férrea voluntad y a las facilidades y cooperación que le prestaron las autoridades, la Comisión de Monumentos y el comisario regio de Bellas Artes señor Romero de Torres.

Hemos querido honrar su memoria en estas líneas escribiéndolas y publicándolas el día de la Invención de los Santos Mártires, devoción cordobesa, tan nuestra y que se va debilitando en nuestros pechos cuando debiera ser cada día más férvida, más entusiasta.

Y al escribirlas no queremos pasar por alto lo que algunos crearán solo simple coincidencia.

El Padre Lara fué llamado a la divina presencia el día 13 de Octubre en cuya fecha celebra la Iglesia la conmemoración de los Santos Mártires cordobeses, Fausto, Janurio y Marcel.

La oración litúrgica de ese día dice: Concedenos, Omnipotente Dios! que los que cada año conmemoramos devotamente el natalicio de los Santos Mártires, Fausto, Janurio y Marcel, consigamos por su mediación los sufragios de la vida eterna.

Dios lo oyó y lo llamó ese día para premiar su vida de virtudes y fué su muerte preciosa en la presencia del Señor.

Oremos por él, por si necesitara de nuestras pobres oraciones, y si como suponemos piadosamente no las necesita, tornen esos sufragios convertidos en bendiciones del cielo ha los nosotros y el fruto de la oración que no se pierda, sirva para que nuestra gracia suficiente se convierta en eficaz, que es el beneficio más grande que podemos tener en el mundo y el que debemos aspirar como el mayor bien de la tierra.

La cuestión olivarera y el señor Benjumea

Señor Director de EL DEFENSOR DE CORDOBA.—Mi querido amigo y compañero: Ayer me entere en Bujalance de que con motivo de la visita del Subsecretario de Italia, venían a Córdoba el ministro del Trabajo y el Director general de Acción Social Agraria y como el primero me honra con su afectuoso trato y el segundo con una amistad íntima y sincera, estimé un deber de cortesía venir a saludarle.

Pero sobre esas obligaciones amistosas, existía un motivo superior a todas ellas, y era que siendo el señor Benjumea factor decisivo de la aplicación del Crédito Agrícola, y además hombre entera, como pocos, de que en España cuando se debilita la Agricultura «pierde el estómago la industria y el comercio», yo ni debía ni podía dejar de abordarle y cambiar impresiones con él respecto a la urgencia de hacer préstamos de la manera más fácil y más sencilla a la clase olivarera.

El señor Benjumea nos dijo—y esto es lo que interesa hacer público—que tanto el ministro de Fomento como el Director de Agricultura y él, están estudiando la forma apropiada para acudir pronto y eficazmente en auxilio de una riqueza cuyo valor alcanzará este año a más de mil millones de pesetas, y que su excesiva depreciación afecta muy directamente, en estos momentos, a las clases obreras y a los pequeños propietarios.

Como este problema es de una actualidad insuperable, yo le ruego a usted, señor Director, la publicación de lo dicho por el señor Benjumea, ya sea haciéndolo de esta carta o en la forma que estime más conveniente.

Dándole las más expresivas gracias anticipadas se reitera suyo afectuoso y alto amigo y compañero q. e. s. m., Antonio Zurro.

Presidencia de la Delegación del Consejo del Trabajo en Córdoba

ELECCIÓN DEL COMITÉ PARITARIO DE ARTES GRÁFICAS

Convocados a los patronos de imprentas, fotografías y encuadernaciones

En virtud de la Real Orden del Ministerio del Trabajo fechada el 8 del mes corriente y publicada en la «Gaceta» de Madrid del siguiente día 10, se convoca por medio del presente a todos los dueños de imprentas, fotografías y encuadernaciones (establecimientos que constituyen el Grupo de Artes Gráficas, señalado con el número 12 en el Real Decreto Ley de 26 de Noviembre de 1926), para que el próximo día 27, a las siete y media de la tarde, concurren al Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, donde habrá de efectuarse la elección de cinco vocales patronales propietarios y otros tantos suplentes del Comité Paritario inter-local de Artes Gráficas para toda la provincia de Córdoba.

Del resultado de la elección se obtendrá testimonio notarial.

Se observarán las determinaciones de la reg.ª 8.ª del artículo 12 del Real Decreto-Ley de 23 de Noviembre de 1926, la que se refiere al caso de no existencia de asociaciones.

La elección de los vocales obreros se efectuará el mismo día 27 del corriente en el domicilio de la Asociación de Tipógrafos y sus ramos afines.

El escrutinio se verificará el día 30 del mes actual, ante la Delegación local del Consejo del Trabajo.

Córdoba 19 de Noviembre de 1927.—El Alcalde Presidente de la Delegación local del Consejo del Trabajo, R. CRUZ CONDE.

FERNAN NUÑEZ

En la mañana de hoy 26 han contraído matrimonio ante el coadjutor don Ildefonso Gárate Sotes, don Alfonso Cuesta Portero y la señorita Francisca López Baños.

Fuero padrinos don Manuel Cuesta Trédano y la señorita Ana López Baños. El Sacramento se verificó en la capilla del Sagrado Corazón.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Nuestro parabién a los novios.
ANTONIO ALGUACHIL.

Hoja del Calendario

Día 27 Ntra. Fra. de la Medalla Milagro Amor al retiro.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR ST. P. VILLARRO.—El mundo se marea cuando le hablan de Dios como el que sube por primera vez al aire puro de las alturas.

JERÓNIMO CIBOLAR.—Del 28 de Noviembre al 2 de Diciembre en San And. 6.

INTENCIÓN DEL MES.—Que los niños y jóvenes, a ejemplo de San Esteban de Kotska se acuerden a la Santísima Eucaristía inocentes y fervorosos de amor.

Puede visitarse diariamente al Sentimiento en las Escuelas.

En cuarta plana se publica el de alle de los cultos.

El ministro de corporaciones italianas en Córdoba

Terminada la visita a la Catedral, marcharon el Sr. Bottal y sus acompañantes, al Museo provincial de Bellas Artes, el cual visitaron.

En el Círculo de la Amistad pasaron por sus salones y quedaron admirados de sus patios.

En el domicilio del alcalde D. Rafael Cruz Conde, fueron obsequiados con un té, los distinguidos huéspedes.

Hicieron los honores la señora doña Angela Conde de Cruz Conde, su hermana Carmen y su bellísima hija Angélica.

Concurrieron las señoras doña Trinidad Ortiz de Sanz, doña Pilar Barbuada de Villoslada y Sr. de Frigero, Janguito Ortiz, y Cáceres y las señoras de Danvila.

Terminado el té, visitaron las bodegas.

BANQUETE

A las nueve y media en el comedor del Hotel Regina, se celebró el banquete, organizado por el Ayuntamiento en honor de los Sres. Bottal y el Ministro del Trabajo Sr. Aunós.

Ocuparon la presidencia dichos señores, acompañados, el gobernador civil Sr. Almagro, alcalde D. Rafael Cruz Conde, gobernador militar D. Daniel Cáceres, Presidente de la Audiencia D. Fernando Badías, delegado de Hacienda D. Manuel Darvía, diputado provincial Sr. Senz Nogué, Director general de Acción Social Agraria D. Luis Benjumea, Director de Trabajo D. Benito Sánchez, y agregado militar a la embajada italiana en Madrid Sr. Mariani, el delegado de los fascistas Sr. Marchendi y el secretario particular del Sr. Bottal señor Anselmi.

Al acto asistieron el gobernador de Sevilla, la mayoría de los concejales, el Director del Conservatorio, el de la Escuela Industrial, el Presidente de la Cámara de Comercio, el jefe de Póssos, el Sr. Marroyo, íntimo amigo y paisano del Director de Acción Social Sr. Benjumea, el Presidente de la Confederación Gremial D. José Carrillo Pérez, el secretario del Ayuntamiento Sr. Carretero y el de la alcaldía Sr. Valverde.

Bajo la inmediata dirección de don Santiago Jimena y con la maestría en el peculiar se sirvió la siguiente minuta:

Consomme Croute au Pot.—Meluzza Molinera.—Pollo Bella Vista y Jamón de York a la Galatina Alechona, a la Lorenza.—Solomillo a la Broche.—Ensalada Mimosa.—Molotones Melba.—Frutas.

Durante la comida la banda municipal ejecutó bajo la dirección del maestro Gómez Camarero el siguiente programa:

«Corazón Gitano», psicobloenda, luz, M. Domingo.—«Fantasía Española», 1.ª y 2.ª parte, Villa.—«El Asombro de Damasco». Selección, Luna.—«Célebre Tarantola», Gottschalk.—«El Baile de Luis Alonso».—Intermedio Jimena.

Al descorchar el champagne el alcalde Sr. Cruz Conde ofreció el banquete en breves y sencillas frases dando la bienvenida a los huéspedes en nombre del pueblo entero de Córdoba del que eran vanguardia las autoridades, el Ayuntamiento y las representaciones presentes.

Brindó por Italia y por España besados por el mismo mar y por Bottal y Aunós, representantes de los gobiernos de Mussolini y de Primo de Rivera. Fué muy aplaudido.

El Sr. Cruz Conde dijo que invitado a hablar por su jefe y amigo el señor Aunós, hablaría en nombre de la

Unión Patriótica de la provincia de Córdoba ya que no podía hacerlo el jefe efectivo de la misma don Francisco Santolalla, por hallarse en Madrid cumpliendo los deberes de asambleista.

Dió la bienvenida al Sr. Bottai y elogió el fascismo.

Dijo que los fascistas habían derramado su sangre por el bien de Italia y que en España la U. P. estaba propicia para hacer lo mismo.

Pidió que el ramo de flores que adornaba la mesa se enviara a la señora de Bottai y fué muy aplaudido.

Se envió un ramo de flores a la señora de Bottai y otro a la señora del alcalde.

El Sr. Aunós pronunció un discurso en el que elogió a Córdoba y a don José Cruz Conde.

Elogió el fascismo y la Italia presente.

Las circunstancias actuales no nos permiten dar más amplitud al extracto de este discurso porque de la obra de la unidad italiana no nos es lícito hacer elogios.

El señor Aunós terminó elogiando a Primo de Rivera, hablando de la organización corporativa y brindando por Córdoba, por Italia y por Bottai.

Fuó muy aplaudido.

El señor Bottai pronunció en italiano su discurso, comenzando por rogar se le perdonara no poder expresarse en castellano.

Dijo que tanto Italia como España eran desconocidas para muchos que solo saben de ellas a través de libros que las desnaturalizan.

El señor Bottai, que estuvo inspiradísimo, cantó a Italia y a España, a Mussolini y a Primo de Rivera, y arrancó una ovación bien merecida por su elocuencia.

Terminado el banquete, los concurrentes marcharon a la estación a despedir a los ilustres viajeros, que continuaron su viaje a Madrid en el expreso.

La señora de Bottai cenó en casa de don Rafael Cruz Conde. Doña Angela Conde de Cruz Conde acudió a la estación a despedir a la ilustre viajera.

Momentos antes de partir el tren, don Alfonso Camacho expuso al señor Aunós la crisis que atraviesa la platería en Córdoba y pidió protección para la misma.

El señor Aunós le escuchó atentamente y ofreció apoyar las justas aspiraciones de tan importante ramo de la industria cordobesa.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el Delegado de Hacienda don Manuel Danvila, don Francisco Marroyo, don Ramón Márquez, el alcalde de Villanueva de Córdoba, don Bartolomé Sánchez, D. Alfonso Herruzo, D. Antonio y D. Casimiro Herruzo, D. Fernando y don Bartolomé Sepúlveda, don Miguel Fernández, el alcalde de Villanueva del Duque, don Pascual Medina y don José Garrido.

Tribunales

Juicios para el lunes: Sección primera.—Rute, allanamiento, contra Juan Bautista Trujillo Rodríguez, defensor, señor Mir; procurador, señor Barbudo.

Córdoba, tenencia de armas, contra Emeterio Antonio Cantero y otro; defensor, señor Espina; procurador, señor Redondo.

Sección segunda.—Aguilar, tenencia de armas, contra Francisco Manuel Cosano Jiménez, defensor, señor Velasco Aguilar; procurador, señor Austria.

Posadas, hurto, contra José Muñoz Cano; defensor, señor Velasco Aguilar; procurador, señor Torres.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra José María Tirado Martínez y José María Tirado Luna, conculdo por Juan José, condenando al primero a 2 años, 4 meses y 1 día de presidio correccional, y al segundo a 4 meses y 1 día de arresto mayor, y entre los dos al pago de 25 pesetas de indemnización.

La Sala segunda sentenció en la causa de Priego, por tenencia de armas, contra Manuel González Mérida, condenándolo a 1 mes y 1 día de

arresto mayor y 100 pesetas de multa.

En la del Juzgado de Montoro, por hurto, contra Manuel Jiménez Pozuelo es condenado a 125 pesetas de multa, y en la de Bujalance, por robo, contra Francisco Espada Rodríguez, a 25 pesetas de multa.

La misma Sala dictó sentencia absolutoria en la causa de Priego, por homicidio, contra Francisco Ruiz Gavilán Camacho.

CABRA

ACTO DE CARIDAD CRISTIANA

Al tener noticias nuestros queridos queridos paisanos don José Viñas y la señorita Carmen Calvo, de que el vecino matrimonio de Nueva Carteya Casiano Serrano Barcel y Carmen Cujado, tenían un hijo de cuatro años de edad no haber recibido las aguas del bautismo, hace unos días les hicieron venir a Cabra, donde fueron catequizados y convencidos para que el adelantado catecismo fuera bautizado.

Y en efecto, en la tarde del viernes anterior, se llevó a la práctica el tan cristiano y simpático bautizo en la parroquia de Santo Domingo de Guzmán. Administró el Sacramento el coadjutor de la citada parroquia don Pedro Pedrosa García, actuando de padrinos los ya citados señores don José Viñas y señorita Carmen Calvo. Al bautizado se le impuso el nombre de José María de la Santísima Trinidad.

Al acto, además de la familia de los padrinos, acudieron varias sociedades religiosas de la localidad, representadas por las distinguidas señoras doña Asunción Zácaro, doña Josefa de la Torre y doña Rosario Calvo, y por las bellas y simpáticas señoritas Manuela Lama, Carmen García, Sierra Alamo, Pepita Durán, Pura López, Josefa Pacheco, Araceli Pastor, Soledad, Josefa e Isabel Pérez Aranda, Pepita Conejo, Carmen Aserrader, Anita López y Luisa Viñas, las cuales obsequiaron al nuevo cristiano con un pequeño regalo en metálico, y la madrina hizo derroche de monedas a los pobres y muchachos que esperaban a las puertas del templo.

Terminado el acto los asistentes fueron obsequiados por los padrinos con suma esplendidez.

Nuestra cordial felicitación a tan piadosas personas por el acto de caridad cristiana que para satisfacción propia y ejemplo acaban de realizar. J. D. G.

La fiesta de los Santos Mártires

Esta mañana después del rezo de horas en la Santa Iglesia Catedral salieron procesionalmente ambos excelentísimos Cabildos dirigiéndose a la iglesia parroquial de San Pedro para celebrar allí la fiesta de la Invencción de las reliquias de los Santos Mártires de Córdoba.

Abrieron marcha los batidores de la guardia municipal, seguían las cruces parroquiales, Seminario, cuerpo de beneficiados, Cabildo Catedral en traje coral, el preste M. I. Sr. Don Emigdio de la Riva, de diácono don José María Molina Moreno, de subdiácono don Leopoldo López Malo y de maestro de ceremonias el señor Guzmán Aguirre, el Ayuntamiento bajo mezas y la banda municipal de música. Presidía la corporación municipal don Antonio Ramírez López, é integraban el Ayuntamiento los señores Baena, Gámez, Amaya, Raposo, Aguilera y el secretario Sr. Carretero.

En San Pedro fueron recibidos ambos excelentísimos cabildos por el párroco, cetero aserito a la parroquia y la Hermandad de los Santos Mártires.

Celebróse con gran esplendor la fiesta religiosa y en ella pronunció muy elocuentemente el beneficiado don Tiburcio Galán Mora.

Terminada la misa y cantadas las preces en el altar mayor volvieron ambos Excelmos. Cabildos a la Catedral, terminándose el acto cerca de las doce de la mañana.

MARIANO MOYA

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado, Intestino y de la Nutrición.

MEDICINA GENERAL
RAYOS X :: ELECTROTHERAPIA
CONSULTA DE 2 A 4
Gondomar, 1, pral.

NOTICIAS

FARMACIAS

Las de guardia el próximo domingo 27 del actual son:

Don José de Diego Martínez, Duque de Hornachuelos 10, (Compañía); don Agustín García Solano, Cardenal Herrero 4; don Guillermo E. Criva Pagés, San Pablo 1, 3 y 5; don Antolín Crespo Fernández, Realjo 92

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol 20 80, a la sombra 16 20, mínima 54 C. Barómetro 749 40. Higrómetro 91.

COMUNION GENERAL

El próximo 28, lunes, a las nueve, tendrá lugar en la parroquia de San Nicolás de la Villa la Comunión General que ordenan los Estatutos de la Asociación de San Judas Tadeo. Se recomienda encarecidamente la asistencia de todos los hermanos.

SOLEMNES HONRAS

El lunes 28 del corriente mes, a las ocho de la mañana, se celebrarán en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral las solemnes honras que todos los años celebra la Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento del Sagrario, en sufragio de sus hermanos difuntos.

El Hermano Mayor de tan honorable Cofradía, ruega a todos los cofrades de la misma asistan puntualmente a tan caritativo acto.

CONFERENCIA

Mañana, a las siete de la tarde, se celebrará la segunda de las conferencias organizadas por la Juventud Católica del centro parroquial de San Francisco.

Hablará el vicepresidente de la misma don Pablo Navarro Prieto, que desarrollará el tema: «Constancia, propaganda y disciplina».

MINUCIAS

Ha sido detenido: Juan José Casado García, que estaba reclamado por el juzgado; por marchar con excesiva velocidad por la calle Concepción, ha sido denunciado el chófer Francisco Cespadosa García; Mariano Ruiz Bello denunciado por malos tratos a Manuel Roldán; el auto número 1.759 atropelló en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz a una caballería que conducía Antonio Gil Calderón, causando daños al citado samoviente; por cometer actos inmorales, ha sido detenido Antonio Santiago Vicente.

UN RASGO HUMANITARIO

Noticioso el gobernador civil señor Almagro de que los niños de 4, 5, 6 y 7 años, Ramón, Rafael, Antonio y Adriano Fernández Jiménez, huérfanos de madre, se encontraban desvalidos y en la mayor miseria, toda vez que su padre, modesto obrero, había ingresado en el Hospital de Agudos, gravemente enfermo, dispuso anoche que los mencionados niños fueran trasladados a la Comisaría de Vigilancia en donde se les socorrió por orden suya, ordenando después su ingreso en el Hospital, en cuyo beneficio centro quedaron acogidos anoche mismo.

Merece plásemos el rasgo generoso del señor Almagro, que con su humanitario proceder ha evitado que cuatro infelices criaturitas, sin amparo de nadie, hubiesen sucumbido en la mayor miseria.

SUFRAGIO

La misa cantada de requiem que se celebrará el lunes 28, a las siete, en la iglesia de María Auxiliadora, será aplicada en sufragio por el alma de la señorita Mercedes Vázquez de la Torre y Meza bianchehora insigne de esta Iglesia. R. I. P. A.

DE SUBSISTENCIAS

Los auxiliares de esta Junta, en sus visitas de inspección a los establecimientos de comestibles, han observado que, en algunos de ellos, venden los artículos a distinto precio del que tienen asignado en el cartel anunciador y también que, sigue figurando en este, otros de los que no tienen existencias. Como dichas diferencias, inducen a la confusión de los compradores que deben siempre saber con certeza los verdaderos precios de los artículos que han de comprar, se llama la atención de los detallistas de Coloniales y Ultramarinos para que subsanen dichos errores y den exacto cumplimiento a cuanto esta Junta tiene repetidamente dispuesto acerca de estos extremos.

ASISTIDA DE QUEMADURAS

En la Casa de Socorro ha sido asistida la joven de 13 años Marina Muñoz, que presentaba quemaduras de primero y segundo grado en la pierna izquierda que se produjo, según manifestó, en su domicilio casa sin número de la calle Pedro Muñoz.

LA SEMANA CATÓLICA

Revista religiosa fundada en 1882 y ha decidido por cuatro Sumos Pontífices. Se publica semanalmente en cuadernos de 32 páginas de amena y escogida lectura. A cuantos se suscriban por el año 1928 (5 pesetas), se les enviarán gratis todos los números que restan hasta fin de año y oportunamente serán obsequiados con un ejemplar del magnífico y acreditado

CALENDARIO DE LA FAMILIA

para el año 1928, que forma un tomo de 200 páginas de variada y escogida literatura; es la guía más fiel y más exacta de las familias cristianas.

En breve comenzará la publicación de la interesantísima novela «EL PADRE MABUTI».

MADRID Zorrilla, 4 dupdo.

LO MEJOR PARA EL FRIO

Un buen gabán, una buena pelliza, un buen corte de traje, una buena manta de fleco y de cama, un buen traje interior afelpado o de punto, si es para señoras, un buen abrigo punto de lana, un buen corte articulo para batas, un buen corte de abrigo de gamuza o de astrakán, y para uso de casa un juego de pañete bordado para camillas.

Todos estos artículos y muchos más, no los compre sin ver antes a como los vende EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales

PRECIOS FIJOS INVARIABLES IGUAL PRECIOS PARA TODOS

CASA CENTRAL	SUCURSALES.	San Agustín, 30
Mármol de Bañuelos, 2		Deanes, 29 y 31
		Concepción, 28 y 30

CAIDA

El niño de 10 años Francisco Guerrero Fernández cayóse en las Escuelas Salesianas y se causó una herida contusa en el arco superciliar derecho.

JUNTA

El próximo lunes 28, a las doce, se reunirá en el despacho del señor Inspector provincial de Sanidad, la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad.

Los mejores Cafés TUESTE DIARIO

Puede adquirirlos con SEGURIDAD ABSOLUTA de que compra la clase que prefiere por el mínimo precio: desde 5'50 hasta 9'90 pesetas kilo. Almacén de Coloniales.—Avenida de Cervantes, 24.—Tel.º 610.

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO CORDOBA

CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido curada Rosa Manchado Ramirez, de artritis traumática de ambas rodillas.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

Anoche debutó en este coliseo la notable compañía de comedias de Emilio Diaz y Antonia Plaza, que tanta simpatía tiene en esta capital. Después de su tourné por América es en Córdoba donde actúa por primera vez esta temporada.

Todos los intérpretes oyeron grandes y justas ovaciones, al final de cada uno de los tres actos.

ACCIDENTE

En la vía pública sufrió esta mañana un accidente el obrero Francisco Aranda Prieto; resultando con una herida incisa en el brazo derecho. Fué curado en la Casa de Socorro, donde hubo necesidad de extraerle un cuerpo extraño del citado brazo.

SUBSIDIOS

Se conceden los beneficios a familias numerosas a don Pedro Moreno Muñoz, de Doña Mencia; don Mariano Rodríguez García, de El Carpio; don Isaac Muñoz Corbacho, de Pedro Abad; don Francisco Casoso Alcaide, de La Carlota; don Antonio Claudio Manso, de Pedroche; don Luis Acero Calderón, de Villanueva del Duque; don Sebastián Pedrosa Rivilla, de Santaelia, y don Rafael Gálvez Estévez, de La Carlota.

UN BANQUETE

Los amigos del inspirado poeta don Antonio Arévalo, están organizando un banquete en su honor, como homenaje por la brillante labor que ha realizado en el Real Centro Filarmónico Eduardo Luceña, durante el tiempo que ha ejercido el cargo de presidente de dicha sociedad.

LA FILARMÓNICA

Ayer obtuvo un nuevo éxito la Filarmónica Cordobesa con la organización del concierto a cargo del cuarteto de cuerda Pro Arte, que deleitó con la ejecución de sus obras a la selecta concurrencia que llenaba el Gran Teatro.

Es digna de elogio la labor que la Filarmónica Cordobesa viene realizando con los conciertos que organiza.

DE CORREOS

El oficial de tercera clase, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, don Enrique Merino Alvarez, pasa de la

Administración principal de Barcelona, a la de Córdoba, percibiendo haberes desde primero de Diciembre.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda mañana de once y media a una y media de la tarde en la Victoria.

«La Medalla del Torero», pasadoble, Rubio.—Minuto de la sinfonía militar, Haydn.—«La Alsaciana», selección, Guerrero.—«Schcherzade» número 2 y 3 de la suite, (1.ª vez), Rimski-Korsakow.—«Una noche en Toledo», poema musical, Gómez Camarero.—«El Bile de Luis Alonso», intermedio, Jiménez.

DIA DE RETIRO

Lo ha sido hoy para el clero de la capital en el Seminario Conciliar de San Pelagio. La plática ha estado a cargo del R. P. Diego Navarro, S. J.

De Sociedad

Mañana son los días de don Facundo Ruiz Roldán.

—Después de pasar unos días en Córdoba, hoy marcharon en su automóvil a Sevilla desde donde seguirán su viaje a diversas capitales andaluzas, los Excelmos Sres. D. Francisco González de Uzqueta Benítez, teniente general y su digna esposa doña Concepción Rubio Casallejo.

—Se encuentra hoy mejorado de la dolencia que le aqueja el M. I. señor Lectoral de esta S. I. C. don José Manuel Gallegos Rocafu. Lo celebramos sinceramente.

MILITARES

Se ha concedido la Medalla de Sufrimientos por la Patria con 25 pesetas a José Alamo de la Cruz, Antonio Valverde Moreno y Fernando Rodríguez Ayoza, de Córdoba.

Se ha nombrado al coronel de Caballería don Bartolomé Guinart Ramonell, para el cargo de inspector jefe de la cuarta zona pecuaria (Córdoba).

Queda excedente en Córdoba el capitán de Caballería don Francisco Alcazar Poio.

Ha regresado el teniente don Martín Molina, de Cáceres.

Se despide el teniente coronel de Infantería don José del Valle Burgos, para Lérida.

Se ha concedido la cruz de María Cristina al teniente de Infantería don Miguel Parras Soriano.



Imágenes de las mejores de Olot Artículos religiosos y objetos Plata meneses

Antonio Zafra - Letrados, 2C

Este periódico se publica con censura eclesiástica

ZAFRA POLO

Ayer previnimos a usted.

Hoy lo esperamos.

Nuestras ventajas ofertas

de fin de mes,

realizarán el milagro de su compra.

¡¡SOLO POR CINCO DÍAS!!

	PESETAS
Corte de Bata con cuatro metros, de franela de algodón estampada	2'50
Corte de Bata con cuatro metros, de preciosos Chester de novedad	3,50
Corte de Bata con cuatro metros, de nuevas Serges estampada	4'50
Corte de Bata con cuatro metros, de Piqué especial, dibujo tejido	5'50
Corte de Bata con cuatro metros de muy finos Pañetes estampados	5'50
Corte de Bata con cuatro metros, del nuevo tejido «Coral Cruzados»	8
Corte de Bata con cuatro metros, de muy finas Gamuzas estampadas	9

Nuestros cortes de Abrigos. Interésen a usted.

Corte de Abrigo con cuatro metros, de Gamuza de lana, dibujo nevado	15
Corte de Abrigo con cuatro metros, de Otónán seda, colores y negro	16
Corte de Abrigo con tres metros, de Gamuza fina de lana, ancho 140 centímetros, toda la escala de colores y negro	18
Corte de Abrigo con cuatro metros, de Gamuza s. da. revés felpa lana	20
Corte de Abrigo con tres metros, de Gamuza en finas mezclas de moda	22'50

Resos y finales de piques de todas clases de tejidos a unos precios sor, rentablemente baratos

Manta de algodón blanca, tamaño 75 por 100	115
Manta blanca de ana, tamaño 150 por 195	12
Manta blanca de ara, tamaño 150 por 225	15
Juego de cama, tamaño matrimonio; confeccionado en género blanco colorido y compuesto de Sabana y Funda bordada	18
Juego de Manteería blanca damasco, tamaño cortante; seis cubiertos	6
Colcha de seda fina, tamaño 2 0 por 240	19
Cortador o ló con metros 4,50 de cui de algodón; tamaño de matrimonio	13'50

No flamos. No hacemos apuntes.

Solamente ofrecemos artículos de calidad.

LA PALMA

(NOMBRE REGISTRADO)

Antonio de la Torre Venzalá
JESÚS MARÍA, 1. --- CORDOBA

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Nicolás Guirao

GONDONAR 10

La casa que presenta las verdaderas novedades y la que más barato vende.

NADA CUESTA COMPROBARLO

Abrigos confeccionado para señora y caballero a precios de fábrica.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid. Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100	70'50
Deuda exterior 4 por 100	84'90
Deuda Amortizable 5 por 100	
1920	92'50
Deuda Amortizable 5 por 100	
1917	91'00
Banco de España	588'00
Banco Central	136'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	203'00
Compañía anónima Mengemor	325'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	90'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	98'00
Cédulas hipotecarias 6 por 100	110'00
Francos	23'60
Libras	00'00
Dólares	5'94
Liras	00'00

POLITICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al Director general de la Marina de Rumania.
Igual concesión al jefe de la escuadra del mar Negro de Rumania, Cabroleki.
Idem al ministro plenipotenciario de Túnez y al residente.

Aunós

El ministro del Trabajo asistirá en representación de Estella al banquete con que Botta obsequiará a las autoridades madrileñas.
El banquete se celebrará en el Hotel Ritz.

En el Supremo

El Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha reunido hoy para estudiar expedientes de recompensas del coronel don Pablo Rivera y señores Losada y Moyano.
En la semana próxima no habrá vista de causas.

El sábado se reunirá el pleno como de costumbre

Estella

El Presidente despachó con Martínez Anido, Cornejo y Montesinos.
Luego recibió una comisión de Valencia.

Anido

El ministro de la Gobernación ha sido hoy visitado por varios gobernadores y otras autoridades.

Conferencias episcopales

Sevilla.—Durante estos últimos tres días han venido celebrándose en el Palacio Arzobispal conferencias episcopales entre el Prelado Metropolitano eminentísimo Cardenal Illundain, que las ha convocado y presidido, y los Obispos sufragáneos de Córdoba, Cádiz y Badajoz.
Las conferencias han durado tres horas por la mañana y tres por la tarde.
Ayer los cuatro Ilustres Prelados

visitaron el Seminario Pontificio, admirando las importantes reformas en él realizadas por iniciativa del Cardenal Illundain.

Después fueron a visitar los palacios de la Exposición y por la tarde estuvieron en San Lorenzo, orando ante la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

A las seis de la tarde estuvieron a cumplimentar a los infantes don Carlos y doña Luisa.

Hoy regresaron a sus respectivas diócesis los Obispos de Córdoba, Cádiz y Badajoz.

Guadalhorce

El marqués de Guadalhorce ha suspendido su viaje a Albacete y Murcia, que lo tenía anunciado para hoy con el Director de Agricultura.

El lunes marchará a Alicante el ministro de Fomento.

Una comisión de Murcia y Albacete, en la cual figuraban los presidentes de la Diputación de Albacete y de las Cámaras de Comercio de Teruel y Valencia, han visitado hoy a Guadalhorce, para pedirle se castigue la adulteración del azafrán y el empleo de materias colorantes en ciertos productos comestibles.

Estas peticiones figuran en las conclusiones que se acordaron en la Asamblea celebrada en la Cámara de Comercio de Albacete.

Otra comisión interesada en el trazado del ferrocarril de Valdepeñas a Puertollano, ha visitado a Guadalhorce, para hablarle de mejoras en el expediente que se tramita.

Otra comisión de Navarra pidió al ministro reglas sobre utilización de montes del Estado.

El conde de Salvatierra, al frente de una comisión, le habló en pro de una ley que impida que al vino se incorporen residuos de alcohol viníco.

El delegado regio de Fomento en Burgos, le habló de un vivero que puede establecerse en dicha capital para las necesidades de la provincia.

El Obispo de Barbastro

Roma.—El Pontífice ha promovido a Obispo titular de Gerópolis al P. Nicánor Matillo, natural de Pamplona, redentorista, a quien ha designado también para la administración apostólica de la diócesis de Barbastro.

Opinión

El arquitecto del Reichstag ha visitado hoy el edificio de la Asamblea Nacional y declaró que estaba maravillado de la distribución que tiene el edificio tan adecuada.

Ministros

En el expreso de Andalucía regresaron Botta, Aunós y sus acompañantes.

La U. P.

Se reunieron los cincuenta jefes provinciales de las Uniones Patrióticas de España, en el local de la Unión Patriótica de Madrid, tratándose de organización política del partido.

DE LA ASAMBLEA

El pleno de hoy

Preside la sesión el conde de los Andes.

En el banco azul están Martínez Anido, Cornejo, don Galo Ponte, el Duque de Tetuán, Calvo Sotelo y Callejo.

El señor Palacios Valdés hace una pregunta al Duque de Tetuán relacionada con el periodista preso señor Lezama.

El Duque de Tetuán contesta al secretario de la Asociación de la prensa de Madrid, que no se explica por qué le hace aquí una pregunta que ha podido hacerla en su despacho que está abierto a todo el mundo.

Además es extraña esa pregunta que traida aquí supone ensañamiento. Se hará justicia, créalo el señor Palacios Valdés, sin que influya para nada la pregunta que ha hecho.

Palacios Valdés dice que hizo gestiones cerca de Anido, pero al ser nombrado asambleista creyó más natural hacer aquí la pregunta.

Espera de los jueces militares, que son muy dignos, que harán justicia en el fallo.

El Duque de Tetuán: Se nota en su señoría cierta inexperiencia para hablar en estos sitios y por eso ha hecho esa pregunta con suspicacias oportunas que nada valdrán sobre la determinación que se tome con el señor Lezama.

El señor Campos se ocupa de la falta de coordinación que hay en las leyes sobre ingreso de impuestos, con lo que se perjudican las haciendas locales.

Calvo Sotelo dice que una vez más se da cuenta del sacrificio que supone desempeñar la cartera de Hacienda. Hay que sacrificar las propias convicciones, por otras conveniencias.

Se quieren más ingresos en los municipios, pero la realidad impide que se obtengan. (Entra el marqués de Estella). Queremos enjugar el déficit y este año se logrará que el déficit sea la tercera parte menos que el ejercicio anterior.

Antes de desgravar a los Ayuntamientos hay que pensar en otras cosas más necesarias, como es desgravar la renta del capital.

Tengo en proyecto un decreto sobre la tarifa primera de utilidades, que permitirá no resultar gravados injustamente la renta y el trabajo.

El señor Sainz Rodríguez se ocupa de la prohibición de sacar fotocopias de archivos y dice que este es un asunto de gran importancia.

Al pueblo no reporta ningún bien el cierre de los archivos y se deben permitir las fotocopias siempre que se respete la integridad del documento.

Además es un absurdo que se cierren los archivos a los investigadores hispano-americanos, pues tienen nuestros archivos toda la historia antigua americana.

Es necesario autorizar esas fotocopias y que se hagan en serie ya sea de personajes, ya de asuntos porque el investigador no puede tener delante para confrontarlos documentos de Berlín y de Salamanca sin copia.

La prohibición revela un gran desconocimiento del asunto.

La prohibición de fotocopias para que puedan llevar al extranjero nuestra historia, resulta además contraproducente, es como si fuera tan vergonzosa nuestra historia que no pudiera llevarse fuera de casa.

Callejo dice que se hará lo posible para facilitar documentos pero que la medida se dictó estando bien meditada, pues lo que no se quiere es que se pierdan documentos.

Suñer explica su anunciada interrelación sobre la conveniencia de que se procure el mayor esplendor de la Exposición de Sevilla.

La Rábida, dice, es el Nazaret de los americanos.

Anasagasti abunda en idénticas ideas.

El marqués de Estella afirma que se hará lo posible por conseguir que la exposición tenga el mayor esplendor.

Queremos que la exposición sirva para pulsar nuestra prosperidad. Se darán conferencias de arte por americanos y españoles y se contrastará así la cultura y sapiencia de los países de los que disertan.

Creo que la exposición podrá inaugurarse en la fecha fijada.

Aunós defiende la actuación del comité de enlace.

Añade que con motivo de la exposición se mejorarán las comunicaciones.

Se suspende la sesión, pero solo por quince minutos, por la abundancia de asuntos de los que hay que tratar.

En los pasillos

El marqués de Estella saludó en los pasillos a las señoras asambleistas por la asiduidad en la asistencia.

Sobre un indulto

Los ministros se reunieron en el despacho que tienen en la Asamblea para ocuparse de la cuestión de los reos de Zaragoza.

El arzobispo de Valladolid y las damas asambleistas pidieron audiencia a los ministros interesándose en favor de los reos.

Don Galo Ponte les contestó que transmitiría el ruego al marqués de Estella y que ellos por su parte se ocupaban de ver si procedía decir al marqués de Estella que estudiara el asunto o que aconsejara al Rey el ejercicio de la regia prerrogativa.

Las damas asambleistas sacaron una impresión pesimista de esta conversación.

El alcalde de Zaragoza ha negado el rumor que ha circulado esta tarde por Madrid afirmando que los reos entrarán esta noche en capilla.

Creo el alcalde que no entrarán hasta el miércoles lo más pronto, pues faltan algunos trámites.

La sesión

A las 6 5 se reanuda la sesión. Preside Yanguas y en el banco azul solo está Ponte.

Don Inocencio Jiménez combate el proyecto de abintestado en unos aspectos, pero dice que hay otras facetas que son plausibles por el buen sentimiento que revelan.

Mientras el orador habla Goicoechea y La Cierva departen animadamente.

Termina don Inocencio Jiménez y realmente ignoramos lo que quiere.

Entra en la cámara Martínez Anido. El conde de Alta dice que para aprobarse este proyecto debe refundirse aprovechando la doctrina de cuantos han intervenido en este laborioso debate. Por ello conviene que en el proyecto se hagan las naturales modificaciones.

El asunto es tan interesante que bien merece todo el estudio que se le ha dedicado.

Yanguas llama la atención del orador, pues ha terminado el tiempo reglamentario.

El Sr. González Oliveros, director de enseñanza superior, dice que deben protegerse los jóvenes que no tienen medios de fortuna, Dios les ha dotado de un talento que es necesario cultivar.

Pide que los bienes de intestatos se dediquen en parte a la creación de becas para jóvenes pobres.

Se extiende en consideraciones en defensa de esta tesis, y sigue la sesión.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una relación de recompensas por méritos de campaña.

La publicación de la Bula

A las dos de esta tarde las campanas de la Iglesia Pontificia de San Miguel (calle del Sacramento), anunciaron la salida de la comitiva que, por la calle del Sacramento, Mayor, y Ballén, se dirigió a la plaza de la Armería Real, haciendo el primer pregon debajo del balcón principal del Real Palacio, y siguiendo el itinerario señalado, hizo los demás en la Presidencia del Consejo de ministros, residencia del señor ministro de Gracia y Justicia, tercera Casa Consistorial (plaza Mayor), Gobierno Civil, Palacio de la Nunciatura Apostólica, Palacio Episcopal, casa del señor decano del Supremo Tribunal de la Rota. Excmo. Sr. Fernández Montaña, delegado del señor Comisario y, por último en la Comisaría General de la Santa Cruzada, donde se disolvió.

Mañana domingo primero de Advento, se llevará procesionalmente el Diploma Pontificio (Bula Original) desde la Iglesia Pontificia de San Miguel a la parroquia de Santa María de la Almudena (cripta).

Pueden rodar todavía muchos miles de kilómetros las cubiertas que considere inservibles, entregándolas en los Grandes Talleres



Doce de Octubre, 10
CÓRDOBA

HACIENDA

Se ha dispuesto que el día 1.º de Diciembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases activas, pasivas, Clero y Religiosas en clausura.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros, que la asignación del material se verificará el día 7 del mismo mes.

La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que a partir del día 1.º de Diciembre se proceda al canje de las carpetas provisionales por los títulos definitivos de la Deuda amortizable al 5 por 100 libre de impuestos, emisión de 1.º de Octubre de 1926, conforme a las reglas que se insertan en la «Gaceta» del día 25 del actual.

Del Magisterio

Se han concedido votos de gracias a las maestras de Palma del Río doña Dolores Palacios y doña Araceli García, y a las de Zuherra doña Josefa Roldán González y don Juan López del Arbol.

Ha sido autorizado el desdoble de la auxiliar de la 2.ª escuela de niñas de Balme, a cargo de doña Josefa Rivas.

En virtud de lo dispuesto en el reglamento que se acaba de publicar para aplicación del Estatuto de Clases pasivas del Estado y real decreto ley de 23 de Abril del año actual aplicando dicho Estatuto al Magisterio nacional, los maestros que hayan cumplido sesenta años de edad antes del día 1.º de Julio del corriente año, podrán incoar el expediente de jubilación voluntaria, sin esperar a cumplir los sesenta y cinco que preceptúan las mencionadas disposiciones.

Sociedad de Banaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización de 29 de Noviembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo	3'80 pta.
Idem sin hueso	5'28 »
Ternera con hueso	4'40 »
Idem sin hueso	6'08 »
Macho	3'00 »

Registro del 26 de Noviembre de 1927.—Semana del 28 de Noviembre al 3 de Diciembre.

RESES MAYORES

Don Antonio Muñoz, 2 a 3 55 pesetas; don Francisco Pino, 5 a 3'56; don José Gómez, 2 a 3 55; don Antonio Cañero, 3 a 3 56; don José Pino, 2 a 3 56; don Antonio León, 2 a 3'56; don Antonio Cañero, 3 a 3 57; don José Cavalea, 6 a 3 58; don Miguel Osuna, 6 a 3 58; don José Riobó, 2 a 3 58; don Manuel Guerrero, 1 a 3'58; don Jesús Blanco, 5 a 3 58; don Francisco Pino, resto, a 3 58.

TERNERAS

Don Rafael Enriquez, 3 a 4'20; don Esteban Diaz, 4 a 4'20.

MENORES

Don Luis Molina, 20 a 2 49; don Francisco Z. fra, 8 a 2'49; don Diego Luna, 8 a 2'50; don Esteban Diaz, 28 a 2'50; don Francisco Martínez, resto, a 2 50.

Los precios libres para el entrador son:

De 3'30 a 3'33 pesetas para el ganado vacuno; a 3 80 para terneras, y de 2 24 a 2'25 para lanar y cabrio.

El cultivo del Maíz

El maíz es una gramínea gigante cuyo tallo nudoso encierra una médula azucarada. Tiene el tallo largo y anchas hojas, con espigas insertas en los nudos.

Las variedades del maíz son muy numerosas y cada país posee clases locales diferentes que deben conocerse y seleccionarse; pero como este no es el objeto del presente trabajo, prescindimos de toda clasificación para estudiar el cultivo de esta interesante planta.

Para madurar bien su grano, el maíz exige más calor total que el trigo y centeno y más que la viña y en un periodo más corto. Y como, al mismo tiempo, que calor el maíz necesita mucha agua, de ahí que el clima más indicado para el cultivo de esta gramínea sea el húmedo y cálido.

El maíz es muy sensible a las heladas de primavera; si su vegetación se interrumpe por el frío, la cosecha resulta mediana. Mientras los cereales de otoño se acomodan a un desarrollo relativamente lento, el maíz realiza un crecimiento rápido y continuo, ininterrumpido. La sequía prolongada perjudica mucho al maíz.

Con sus fuertes tallos, sus largas hojas y sus espigas gruesas, el maíz debe elaborarse en cuatro o cinco meses sus tejidos vegetales, cuya formación exige a la vez una gran cantidad de agua y de materias nutritivas asimilables. La reserva de agua se obtiene gracias a las cualidades propias del suelo, debiendo por tanto ser éste sano, profundo, más bien arcilloso. Se prepara el suelo con una buena labor de 25 a 30 centímetros de profundidad, bien mullido, para realizar después otra segunda labor antes de que vaya a realizarse la siembra.

De este modo se pone la tierra esponjosa y el agua se infiltra admirablemente conservando el suelo la humedad mucho tiempo, lo que es muy favorable a la vegetación del maíz.

Abonos.—Es el maíz una planta que consume mucho principio fertilizante; por eso no la bastan los abonos orgánicos, constituidos lo más frecuentemente por estiércoles decompuestos. El superfosfato es muy indicado, en dosis de 400 a 500 kilos por hectárea, en todos los pueblos y tanto en el pequeño como en el gran cultivo. El superfosfato avanza la madurez, aumenta el peso del grano e incluso a veces duplica el resultado de la cosecha.

«El maíz precoz» dice Gaceta—precisa sobre todo abonos azoados solubles, nitrato de sosa, o mejor sulfato amónico si es sembrado en un suelo arcilloso-calcareo bastante rico en cal y potasa. Una pequeña cantidad de superfosfato favorecerá la vegetación, pero, salvo en suelos pobres en ácido fosfórico no debe aconsejarse aplicar fuertes dosis de estos abonos. En los suelos pobres en potasa, es preciso procurar este elemento mediante el empleo de estiércol de vaca.

El trabajo de absorción de las raíces es considerable al principio de la vegetación, si bien la necesidad de abonos fácilmente asimilables, es mayor durante el primer mes y más grande aún durante la floración.

Semillas.—El maíz es con frecuencia atacado por una especie de carbón que forma unos tumores en las hojas, los tallos y hasta en los granos. Contra esta enfermedad da buenos resultados un remojón a las semillas con una solución de sulfato de cobre, pero no es suficiente.

Es preciso seleccionar las semillas, procurando escoger bien los granos que tengan mejores facultades germinativas. Estas se conocen por el siguiente procedimiento: Se coloca en un plato hondo un poco de arena húmeda y se siembran unos granos de maíz que hayan estado en agua de seis a doce horas, hinchándose se cubre con otro plato liso; la buena semilla germina un 95 por 100 en cinco días. El tallo de esa germinación es a veces mediano, en razón a que la semilla tuvo una madurez defectuosa; en este caso hay que procurar otra semilla.

Época de siembra.—No debe sembrarse hasta que haya pasado el periodo de las grandes heladas. Con una temperatura inferior a diez centígrados, el grano no metido en tierra acaba por pudrirse en lugar de germinar. Las variedades un poco tardías deben sembrarse a fin de abril o primeros de mayo; las variedades precoces pueden sembrarse hasta en junio.

Es deseable una germinación rápida para disminuir el consumo de riego en el suelo y para obtener un buen principio de vegetación. Es preciso, por consiguiente, sembrar en tierra húmeda y cálida, a una profundidad de 4 a 5 centímetros para suelos mullidos y frescos, y un poco más para suelos secos.

La siembra a voleo no se utiliza más que para la producción de forraje. Para el maíz en grano, los pies deben ser alineados en una o dos direcciones, facilitándose así los trabajos ulteriores. El grano se deposita en el suelo de diversas maneras, ya sea a mano, ya con sembradoras especiales.

E. RABATÉ.

Zapatería Sapena

Calzados de ocasión. Precios muy económicos.

CONDE DE CÁRDENAS, 26
Córdoba-París

Calzados elegidos para el público selecto.

CONDENAR, 10

Reservado de EL DEFENSOR, n.º 11

CASANA DENTISTA

Marqués del Boil, 2
CÓRDOBA

